

CONFIGURAÇÕES NA FRONTEIRA ENTRE BRASIL/PARAGUAI E A ORGANIZAÇÃO DO PROGRAMA ESCOLAS INTERCULTURAIS DE FRONTEIRA (PEIF)

CONFIGURACIONES EN LA FRONTERA ENTRE BRASIL / PARAGUAY Y LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA ESCUELAS INTERCULTURALES DE FRONTERA (PEIF)

CONFIGURATIONS AT THE BORDER BETWEEN BRAZIL / PARAGUAY AND THE ORGANIZATION OF THE INTERCULTURAL BORDER SCHOOLS PROGRAM (PEIF)

Mara Lucinéia Marques Correa BUENO¹

RESUMO: Este artigo objetiva analisar o PEIF como uma política supranacional de formação de professores na fronteira do Brasil com o Paraguai a partir da configuração executada na região sul do Mato Grosso do Sul. E, estabelece o seguinte problema de pesquisa: O PEIF apresentou contribuição significativa para a realidade educacional na fronteira do Brasil com o Paraguai? Em termos metodológicos este estudo ancora-se na pesquisa documental, qualitativa e de análise de conteúdo coletadas da tese de doutorado em andamento sobre o tema. Constatou-se nesta pesquisa que o PEIF como uma política específica para a região de fronteira buscou na formação de professores meios de solidificar a integração regional no âmbito do Mercosul.

PALAVRAS-CHAVE: Política educacional. Formação de professores. Fronteira.

RESUMEN: Este artículo tiene como objetivo analizar el PEIF como una política supranacional de formación de profesores en la frontera de Brasil con Paraguay a partir de la configuración ejecutada en la región sur de Mato Grosso do Sul. Y establece el siguiente problema de investigación: ¿El PEIF presentó una contribución significativa para la realidad educativa en la frontera de Brasil con Paraguay? En términos metodológicos este estudio se ancla en la investigación documental, cualitativa y de análisis de contenido recogidas de la tesis de doctorado en marcha sobre el tema. Se constató en esta investigación que el PEIF como una política específica para la región de frontera buscó en la formación de profesores medios de solidificar la integración regional en el ámbito del Mercosur.

PALABRAS CLAVE: Política educativa. Formación de profesores. Frontera.

¹ Universidade Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS), Ponta Porã - MS – Brasil. Docente de la Facultad de Educación de la UFMS. Máster y Doctora por el Programa de Posgrado en Educación/Facultad de Educación/Universidade Federal da Grande Dourados – UFGD/Dourados – Brasil. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5785-9727>. Correo: mara.marques@ufms.br

ABSTRACT: *This article aims to analyze PEIF as a supranational policy of teacher training on the border of Brazil and Paraguay from the configuration carried out in the southern region of Mato Grosso do Sul. It establishes the following research problem: the educational reality on the border of Brazil and Paraguay? In methodological terms this study is anchored in the documentary, qualitative and content analysis collected from the doctoral thesis in progress on the subject. It was verified in this research that the PEIF as a specific policy for the border region sought in the training of teachers means of solidifying the regional integration in the scope of Mercosur.*

KEYWORDS: *Educational policy. Teacher training. Border.*

Introducción

La frontera entre Brasil y Paraguay, históricamente, está marcada por la disputa territorial que desembocó la Guerra del Paraguay (1864-1870), el mayor conflicto armado internacional ocurrido en América del Sur en el siglo XIX, en el que los paraguayos salieron derrotados. El post-Guerra llevó a Paraguay a un debilitamiento competitivo a lo largo del período, la derrocada paraguaya tuvo sus reflejos, principalmente, en la economía y la política ante los demás países sudamericanos.

Brasil adoptó en la década de 1990 un régimen democrático con el sancionamiento del CF en 1988 y las reformas, así como la evolución de las políticas educativas, Paraguay vivió cuatro décadas de régimen cerrado al pluralismo de ideas y libertad de expresión (dictadura) (RIVAROLA, 2008).

En este contexto, el proceso de integración regional representada la oportunidad de aprovechar las economías de América Latina un elemento importante para apoyar el movimiento de personas, patrimonios y servicios, además de la construcción de un espacio regional integrado en el subcontinente (VIZENTINI, 2007). De este modo, la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en 1991, por medio de la firma del Tratado de Asunción, tenía la intención de promover el desarrollo económico de los países miembros, a principio Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, con la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre las naciones.

La integración entre las naciones trascendió las vías económicas y llegó a la educación con la instauración en el ámbito del Mercosur del Sector Educativo del Mercosur (SEM), el cual tenía la misión de integrar a las naciones por medio de acciones que buscaban una aproximación educativa entre países vecinos.

Es en este escenario incipiente que la investigación de tesis de doctorado, que evalúa los impactos del PEIF como una política supranacional de formación para profesores de frontera, está en desarrollo. Y este artículo es una parte de la revisión

bibliográfico, documental (CELLARD, 2014), cualitativa (RICHARDSON, 2008) y el análisis de contenido (BARDIN, 2016). Para ello, este trabajo tiene como cuestionamiento central: ¿El PEIF presentó una contribución significativa a la realidad educativa en la frontera de Brasil con Paraguay? El objetivo general es analizar el PEIF como una política supranacional de formación de profesores en la frontera de Brasil con Paraguay a partir de la configuración realizada en la región sur de Mato Grosso do Sul.

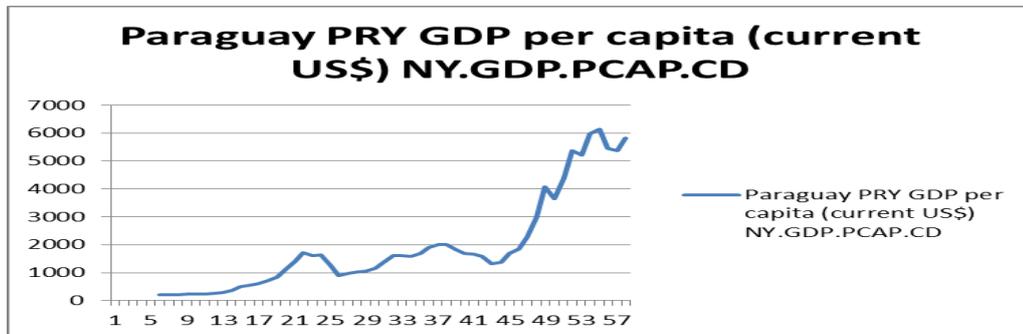
Para ello, se organizó la investigación en tres momentos, siendo que en la primera se buscó presentar la realidad económica y educativa de Brasil y de Paraguay, con la finalidad de situar a los lectores sobre el contexto en que la investigación se inserta. En el segundo momento, se presentó el Programa de Escuelas Interculturales Frontier (PEIF) como una propuesta para la formación intercultural de los profesores que buscan la construcción de la identidad fronteriza y valoración de las diferencias. En el tercer momento la preocupación es acerca de traer la configuración del PEIF en la región sur de Mato Grosso do Sul con el objetivo de contextualizar la realidad de la investigación más grande en marcha, y señalando algunos de los hallazgos del estudio. Por último, se realizaron las consideraciones del trabajo que señalan inconsistencias en el proceso de integración regional por medio de la educación.

La realidad económica y educativa de Brasil y Paraguay

La realidad brasileña ha pasado por cambios significativos, tanto en el escenario político, económico como educativo. Las reformas educativas, de acuerdo con Frigotto; Ciavata (2003), fueron financiadas por organismos internacionales que trajeron cambios en las políticas para la educación principalmente después del sancionamiento de la Constitución Federal de 1988, como explicita Cury (2002, p. 169):

La educación básica en Brasil ganó contornos bastante complejos en los años posteriores a la Constitución Federal de 1988 y, sobre todo, en los últimos ocho años. Analizarla no es fácil precisamente porque las contingencias que la cercan son múltiples y los factores que la determinan han sido objeto de leyes, políticas y programas nacionales, algunos de los cuales en convenio con organismos internacionales.

A la luz de la realidad brasileña en el sector educativo se percibe que la influencia internacional en la concepción de las políticas para la educación fue significativa. En el escenario económico, Brasil tiene un promedio de ingreso *per cápita* por US\$ 323.46 por persona, un producto interno bruto (PIB) en el orden de US \$ 1,6 billones de dólares y una población estimada de 209 146 437 habitantes, de acuerdo a los datos publicados por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), en 2017. Otro factor relevante sobre el país recae sobre el desequilibrio económico, presentado por el PIB entre 2008 y 2016, experimentada como información abajo (cantidades en dólares):

Gráfico 1 - Escala de evolución del PIB de Brasil (1960-2017) - U\$

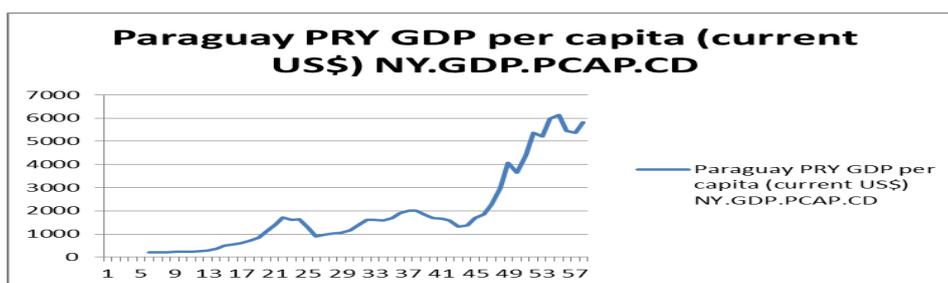
Fuente: The World Bank (<https://data.worldbank.org/indicator/ny.gdp.pcap.cd>)

El Gráfico 1 muestra que Brasil presentó un desarrollo expresivo entre los años 2009 a 2011, pero en los años siguientes tuvo una caída brusca del PIB, quedando entre US\$ 8,553.381 y US\$ 13,167.473, respectivamente. En el año 2017 cerró con un PIB de US\$ 9,821.408 y hubo reflejos de este estancamiento en todas las áreas, no sólo en la economía. En la educación hubo caída y recortes presupuestarios en las inversiones, así como programas educativos. El PEIF, por ejemplo expiró en 2015 y no hubo continuidad de acciones para cumplir los compromisos adquiridos en el marco del Mercosur y el Sector de Educación del Mercosur (SEM).

Paraguay ya aprobó reformas marcadas por las influencias del entorno político y económico que ha obstaculizado el progreso de los cambios, la salida del país de los últimos en cumplir con los acuerdos suscritos a nivel internacional. Puesto que el país tenía dificultades en su desarrollo y las demandas existentes en la sociedad paraguaya exigió la atención (NIBUHR y ENNS, 1999).

De acuerdo con el Banco Mundial, Paraguay tiene una población de aproximadamente 6.342.000 habitantes en 2009, con un PIB en 2016 de \$ 27,44 mil millones y un ingreso *per cápita* US \$ 9.400 en 2016. Véase el gráfico 2 que muestra el ascenso de uno de los países prometedores económicamente en la actualidad:

Gráfico 2 – Escala de evolución del PIB de Paraguay (1960-2017) - U\$



Fuente: The World Bank (<https://data.worldbank.org/indicator/ny.gdp.pcap.cd>)

El Gráfico 2 muestra el crecimiento del PIB de Paraguay en el período de doce años, lo que favorece el desarrollo económico del país y su prometedora recuperación. Pero cerró 2017 con U \$ 5,823.766, PIB menor que el presentado por Brasil. Y, a pesar de los números discrepantes en cuanto al contingente poblacional y los ingresos, el país busca mejoras en la educación:

La expansión de la demanda, el crecimiento de la clase media, la reforma educativa que trae una mejora a los niveles educativos de la población, el proceso de urbanización, la mayor presencia masiva de los medios de comunicación son factores que están moviendo con el elefante blanco paraguayo, nada diferente de lo que se presentó inicialmente como cuestiones comunes en América Latina (CASTRO, 2013, p. 72)

Paraguay pasó por un largo período de dictadura militar, pero con el fin de la dictadura militar a mediados de 1989 en el país había un movimiento potenciación de la sociedad en la búsqueda de nuevos horizontes a la nación, y fue en este periodo que ocurrieron las primeras referencias para una transición democrática. En 1994 se inició el proceso de reforma del sistema educativo paraguayo en medio de demandas globales de reorganización del capital y la constitución de la democracia, ya atendiendo a los acuerdos firmados en el ámbito del Mercosur y el SEM.

En este contexto, de acuerdo con Rivarola (2000), se constata que la educación paraguaya se presenta con el menor desarrollo en todo continente y una carencia de base cultural para la promoción de los cambios necesarios para el sector avanzar. Duarte (2011) subraya que Paraguay, en ese período histórico de la década de 1990, presentaba una alta tasa de analfabetismo, pobreza generalizada e impotencia por parte de la población.

En 1998 se sancionó la Ley General de Educación Paraguaya n. 1.264 la cual respalda las reformas educativas dentro del sistema educativo nacional y propone principios para una educación pública y privada, así como concede a la educación un lugar destacado para la consolidación del régimen democrático en la nación. Y, esta toma de decisión ocasionó la disminución de la desigualdad social y el surgimiento de nuevas oportunidades para toda la población paraguaya. Es importante subrayar que esta

Ley regula los principios de un sistema educativo considerando la educación de forma general, la educación especial, el sistema escolar y sus modalidades de enseñanza (PARAGUAY, 1998).

Por lo tanto, se evidencia que la Ley n. 1264/1998 representó un punto de inflexión en el sistema educativo de Paraguay, que separa las directrices y bases de la educación hasta ahora prevalecen en el país. Y, los documentos y compromisos firmados, de este período en adelante, buscaron alinearse a los intereses del Mercosur y a los intereses de los organismos internacionales involucrados. En cuanto al tema de la educación ambos países realizaron inversiones para la realización de las políticas educativas, que eran el resultado de los compromisos adquiridos en el marco del Mercosur y la SEM desde 2004 en búsqueda de la integración regional.

Se concluye que ambos países, Brasil y Paraguay, enfrentaron dificultades y desafíos en las políticas educativas para cumplir los acuerdos firmados en las reuniones del Mercosur y del SEM. Sin embargo, incluso en medio de la realidad conturbada, establecieron leyes que pretendían traer el derecho a la educación bilingüe a la población de cada país. Y en la próxima sección se presentará el PEIF como un programa dirigido a la formación continuada para profesores y una acción para la política de frontera.

El Programa Escola Intercultural de Fronteira (PEIF)

El PEIF tiene en su esencia los principios presentes, inicialmente, en el Protocolo de Intenciones firmado en 1991, el cual pretendía contribuir en el sector educativo para alcanzar objetivos políticos de integración en el ámbito del Mercosur y posteriormente en la Declaración de Brasilia² firmaron en 2003, y el Plan de Acción del Mercosur Sector de la Educación (SEM), por lo que las escuelas de frontera tienen derecho escuelas interculturales. Por lo tanto todas las acciones del programa se centran en la educación bilingüe, en el caso de esta investigación, el idioma español y portugués.

² La II Reunión de Presidentes Sudamericanos celebrada en Guayaquil en Ecuador el 26 y 27 de julio de 2002 simbolizó la continuidad de una iniciativa diplomática brasileña en la Cumbre Sudamericana de Brasilia, la cual ocurrió el 31 de agosto y el 1 de septiembre de 2000. Así, la reunión se concluyó con la firma de dos declaraciones conjuntas, una referente sobre el establecimiento de una Zona de Paz Sudamericana y otra sobre relacionada con la Integración, Seguridad e Infraestructura para el Desarrollo, la llamada "Declaración conjunta de Brasilia para el Fortalecimiento de la Integración Regional". Esta Declaración tiene por objetivo establecer un foro con la finalidad de crear políticas colectivas de seguridad y así profundizar la integración. Ante las dificultades actuales para la discusión de nuevas rondas de liberalización comercial, se ve la creación de una infraestructura interconectando la red de transportes, comunicaciones y energía de los países sudamericanos como metas concretas para la integración física de las economías (VIZENTINI, 2007).

El proceso de integración regional entre países fronterizos posibilita el estrechamiento de lazos económicos, políticos, sociales y también educativos entre países vecinos, así como viabiliza la implantación de políticas públicas de interés común entre los entes federativos (ANDRÉS, 2010; DRAIBE, 2007).

Lorenzoni (2013) señala que la PEIF fue financiada con fondos de la Lei Orçamentária Anual (LOA) y con becas de investigación para los profesores, así como para los administradores de las escuelas participantes. La propuesta de expansión del Programa a partir de 2014 tenía como prioridad la adhesión de las escuelas participantes del Programa Mais Educação (PME)³ y Ensino Médio Inovador⁴ y por lo tanto también las escuelas públicas se han unido a la formación. Torchi y Silva (2014) informaron que para la escuela de la frontera a unirse al programa es necesario un registro *en línea* en el sistema ECM y, por lo tanto, la escuela debe ser parte de las PME.

En cuanto al costeo para la ejecución del Programa en las escuelas, Borges (2014) subraya que las escuelas que se adhirieron al Más Educación recibieron un recurso adicional del Programa Dinheiro Direto na Escola (PDDE) vinculado al Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação (FNDE), MEC y la universidad, en el caso la UFGD, para promover la formación del PEIF y desarrollar acciones que calificar la formación integral de los alumnos en el ámbito escolar.

Lorenzoni (2013) que complementa que en 2012 en Brasil once municipios se adhirieron al Programa en todo Brasil, siendo que totalizaba diecisiete escuelas con cerca de 7,5 mil alumnos matriculados en los años iniciales de la enseñanza fundamental, público objetivo del Programa. En ese universo, doscientos cincuenta profesores fueron capacitados por diez universidades en todo Brasil. Para 2014 el Programa ambicionaba ampliar la atención a ciento ocho escuelas en 36 municipios involucrando a cerca de 2.100 profesores siendo capacitados por quince universidades (BORGES, 2014).

Se trata de un programa que busca en colaboración entre el Ministério de Educação (MEC) a través del Secretaria de Educação Básica (SEB), las universidades federales, Secretarias Estaduais/Municipais de Educação y las

³ El programa fue creado por el Decreto Ministerial n. 17/2007 y regulada por el Decreto 7.083/10, representa la estrategia de un MEC de ampliar la formación integral de los estados y municipios educativa la ampliación de la jornada escolar durante al menos 7 horas de un día, mediante la realización de de actividades optativas en los macrocampos: acompañamiento pedagógico; educación ambiental; el deporte y el ocio; derechos humanos en educación; cultura y artes; cultura digital; promoción de la salud; comunicación y uso de medios; investigación en el campo de las ciencias de la naturaleza y la educación económica.

⁴ Fue establecido por el Decreto n. 971 de 9 de octubre, 2009, en el contexto de la implementación de acciones dirigidas a Plan de Desarrollo de la Educación - PDE. El objetivo del Programa es apoyar y fortalecer los Sistemas de Enseñanza Estadual y Distrital en el desarrollo de propuestas curriculares innovadoras en las escuelas de Enseñanza Média, ofreciendo apoyo técnico y financiero, según la disseminación de la cultura de un currículo dinámico, flexible, que atienda a las expectativas y expectativas las necesidades de los estudiantes y las demandas de la sociedad actual.

escuelas de frontera, desarrollar actividades de educación continua para los maestros que trabajan en la frontera. El PEIF se estableció por el Decreto n. 798/2012 y tiene como objetivo, de acuerdo con el artículo n. 1, contribuyen a la formación integral de los estudiantes, el objetivo de la integración regional a través de la educación intercultural en las escuelas públicas de la frontera. Para ello, el programa propone cambios en el ambiente educativo, o sea, anhela adecuar el proceso de enseñanza a la realidad peculiar de frontera con la ampliación de la oferta de saberes, métodos, procesos y contenidos educativos.

El PEIF preveía, en su estructura organizacional, formaciones para los profesores universitarios, que serían los multiplicadores en cada estado participante del Programa, capacitándolos a llevar la formación continuada a los profesores de la educación básica de cada municipio que realizó la adhesión al PEIF. De acuerdo con la Ordenanza n. 798/2012, artículo n. 8, corresponde a las Universidades capacitar a los profesores para actuar en el Programa.

El PEIF propuso la realización de la formación continua con el fin de sensibilizar a los profesores para desarrollar un modelo educativo común para la zona fronteriza (BRASIL, 2012) de la escuela de reflexión propuesto (ALARCÃO, 2001) teniendo en cuenta la metodología propuesta de aprendizaje significativo (MOREIRA, 2013) y el desarrollo de Ensino Via Projetos de Aprendizagem (EPA), así como en los mapas conceptuales (Brasil, 2008). La búsqueda PEIF instiga la escuela y los maestros para modificar sus sistemas de Alun trayendo al centro del processo de educativo⁵.

Además de la formación continua, los maestros participantes tenían PEIF para planificar sus clases en colaboración con los maestros del país vecino para llevar a cabo el *cruce* (intercambio) entre los maestros, lo que representó una oportunidad para despertar la curiosidad de los estudiantes sobre el otro país (BRASIL, 2008). Para Sturza (2014) el intercambio presentaba un significado relevante al desarrollo intercultural de la frontera:

El "cruce" es la travesía, que en algunas fronteras es el puente; en otras, la balsa; en otra, sólo la calle. Pero cruzar, en la dinámica propuesta para ese programa, es mucho más, pues pone al profesor en el centro del proceso a medida que es él que lleva la lengua, la cultura

⁵ O El profesor en este caso representa la figura de un "facilitador" del proceso educativo del alumnado, o sea, el alumno se convierte en un aprendiz siendo considerado un sujeto en la medida en que se autodetermina. Y, de esta forma gana el centro del proceso de aprendizaje como propuesto por la ley francesa de 1989 (BOUTIN, 2017)

y el conocimiento, mediándolos con los alumnos de la escuela asociada. El profesor articula, planifica y desarrolla proyectos en conjunto con el colega argentino, paraguayo, venezolano y uruguayo. El "cruce" es el modo en que se opera la principal acción de la Escuela Intercultural, basada en el intercambio de los docentes. También se realizan actividades conjuntas de alumnos, no en un intercambio, sino en una vivencia lingüística, cultural y social a través de visitas, participaciones en eventos culturales, cívicos y deportivos (STURZA, 2014, p.5).

Silva y Torchi (2016) muestran que en PEIF diversidad cultural se debe entender y apreciar por la comunidad escolar a comprender la riqueza de la presencia de un segundo idioma en su vida diaria, es el portugués para los paraguayos o español para los brasileños. Por lo tanto, el trabajo con la interculturalidad se convierte en relevante para respetar las diferencias y promover encuentros culturales.

Por lo tanto, el trabajo del PEIF debe atravesar el aula y alcanzar aspectos interculturales que necesitan ser desmitificados y encarados como una realidad repleta de riquezas típicas de regiones fronterizas, o sea, sin prejuicios pues la cultura presente en la frontera es peculiar al resto de un país al integrar dos pueblos distintos en un mismo espacio.

En este sentido, el trabajo intercultural propuesto por PEIF también propone replanteamiento del Projeto Político Pedagógico (PPP) de la escuela. Adecuarse a la propuesta PEIF implica cambios que promueven en todos los segmentos de la escuela, director de la escuela por el resto del personal, siempre con la participación de la comunidad escolar (FERNANDES, 2013).

Los PPPs de las escuelas, normalmente, atienden a un estándar establecido por las Secretarías de Educación, lo PEIF ofrece el opuesto a esta práctica, es decir, sin necesidad de discriminar la cantidad de estudiantes de Brasil y Paraguay, como se destaca por Oliveira (2015 p. 75) "A pesar del nombramiento no definir la nacionalidad de los alumnos como la anterior, ella confirma el contacto, el vínculo familiar con el país vecino". Además de discriminar la propuesta metodológica prevista en el PEIF también en el PPP.

Por lo tanto, lo PEIF en esencia proporciona la asociación del MEC, con universidades, escuelas, profesores y estudiantes de la frontera para desarrollar una educación continua en la que el profesor de la frontera tuvo la oportunidad de reconsiderar su práctica y construir una identidad intercultural. A continuación, se presenta la configuración del PEIF en la región del sur de Mato Grosso do Sul, presentando la realidad del Programa en esta región.

La configuración del PEIF en la región sur de Mato Grosso do Sul

El PEIF en la frontera de Brasil con Paraguay estableció una división de responsabilidades entre las dos universidades federales de MS, la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul (UFMS) y la Universidad Federal de Grande Dourados (UFGD), para llevar a cabo la formación continua de los profesores de las escuelas participantes del PEIF. A continuación se relacionan los municipios participantes de la formación y las respectivas instituciones formadoras:

Tabla 1 - Configuración PEIF en Mato Grosso do Sul (2014)

Condado	Clasificación	Países fronterizos	Universidad de formacion
Amambai	Línea de Frontera	Paraguay	UFGD
Aral Moreira	Línea de Frontera	Paraguay	UFGD
Bela Vista	Ciudad-Gemela	Paraguay	UFMS
Coronel Sapucaia	Línea de Frontera	Paraguay	UFGD
Corumbá	Ciudad-Gemela	Bolivia	UFMS
Mundo Novo	Ciudad-Gemela	Paraguay	UFGD
Paranhos	Ciudad-Gemela	Paraguay	UFGD
Ponta Porã	Ciudad-Gemela	Paraguay	UFGD

Fuente: Assis (2016)

De acuerdo con la Tabla 1 los municipios de Amambai, Aral Moreira, Coronel Sapucaia, Paranhos y Nuevo Mundo participaron del PEIF, porque se consideran ciudades en zonas fronterizas (Mato Grosso del Sur, 2012), teniendo como ciudad polo para la realización de los encuentros de formación continua la ciudad de Ponta Pora, que limita con Pedro Juan Caballero / Paraguay.

En 2012 se ha ampliado el alcance del programa: a través de la frontera entre Brasil y Paraguay, que había estado ocurriendo desde 2009, ahora no era la adhesión de la Brasil y Bolivia, precisamente en Corumbá-MS / Brasil y Puerto Quijarro / Bolivia, tal como se expresa en la Tabla 1. Pero en esta última localidad la formación continuada fue de responsabilidad de la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul en asociación con el MEC y la Secretaría Municipal de Corumbá (MS) (ASSIS, 2016). En el marco de las ciudades participantes del PEIF bajo la responsabilidad de la UFGD como unidad formadora y sus respectivas escuelas participantes:

Tabla 2 - PEIF participantes bajo la responsabilidad de UFGD

Condado	Escuelas
Aral Moreira	Escuela Municipal Adroaldo Da Cruz
	Escuela Municipal Polo Indígena Arandu Renda Guarani Kaiowa
Coronel Sapucaia	Escuela Municipal Mauricio Rodrigues De Paula

	Escola Municipal Fernando De Souza Romanin
	Escola Municipal Ruy Espindola
Mundo Novo	Escola Municipal Polo Carlos Chagas e Extensão José Honorato Da Silva
Ponta Porã	Escola Pública João Brembatti Calvoso
	Escola Municipal Polo Igenes Andreazza
	Escola Municipal Polo Joao Carlos Pinheiro Marques
	Escola Municipal Polo Rural Osvaldo de Almeida Matos
	Escola Municipal Polo Rural Graça De Deus
	Escola Municipal Polo Rural Nova Conquista
	Escola Municipal Polo Rural Juvenal Froes

Fuente: UFGD/PEIF (2014)

Cabe señalar que el PEIF en la frontera de Brasil con Paraguay se desarrolló sólo en los aspectos teóricos sin realizar el cruce, es decir, no han cambiado sus metodologías y no se sometieron a intercambio con el país vecino. La única escuela que alteró su PPP y se adhirió al EPA fue la Escuela Estadual João Brembatti Calvoso. Para Borges (2014) por medio de formación continuada y del intercambio de profesores, se buscaba desarrollar un proyecto pedagógico intercultural que tenga como punto de partida la interculturalidad teniendo un currículo intercultural integral como foco.

Sin embargo, el foco de PEIF se centró en la formación continua de los profesores sin realizar el cruce y esta realidad se justifica por la salida de Paraguay del Mercosur 2013⁶. Por esta razón no hubo intercambio entre las escuelas brasileñas y paraguayas, así como la consecuente desconexión del país del PEIF. Con la participación de las escuelas municipales en 2014, siguieron las formaciones para profesores solo entre las escuelas brasileñas.

Por lo tanto, el PEIF representó una alternativa para los profesores, que por medio de la formación continuada, buscaron nuevas estrategias metodológicas para trabajar de forma intercultural sin descuidar la presencia de un alumno paraguayo en un aula brasileña y ni desconsiderar la diversidad cultural presente en la escuela de la frontera.

Para Torchi y Silva (2016) el programa se encarga de ofrecer una educación intercultural, basada en la cooperación fronteriza. Y de esta forma permite al alumno el acceso a oportunidades sociales, educativas, culturales y económicas para romper las limitaciones de la lengua, así como el prejuicio presente en la frontera.

⁶ El 22 de junio de 2012, el entonces presidente paraguayo Fernando Lugo fue removido de su cargo. Desde el proceso de impeachment, Paraguay ha sufrido un proceso de suspensión como miembro del MERCOSUR. Después de la suspensión de Paraguay, el MERCOSUR efectuó la entrada de Venezuela como miembro permanente del bloque regional (FRIZZERA, 2013. p. 156).

Por lo tanto, la PEIF se presenta como una política supranacional que esbozó una propuesta específica para la región fronteriza. Y a pesar de no funcionar en su totalidad, con los cambios en la práctica metodológica y la realización del cruce en las escuelas que participaron en la formación continua, ha aportado nuevas perspectivas para pensar en la educación en la región fronteriza.

Consideraciones finales

El PEIF se había centrado principalmente en la continuación de la formación del profesorado destinado a promover una enseñanza basada en la realidad local, la construcción de identidad fronteriza y la valoración de la interculturalidad y el multilingüismo presente en las escuelas.

La ejecución del Programa delineó políticas educativas específicas para la región de la frontera, representando una evolución relevante al establecer asociación entre MEC, universidades, Secretarías de Educación tanto estatales como municipales y escuelas. En la región sur del MS, la UFGD ofreció la formación para los profesores de las escuelas, teniendo el municipio de Ponta Porã como polo, con el envío de profesores formadores semanalmente. El programa proponía llevar a los profesores a la reflexión concientizándolos de la relevancia de la identidad fronteriza en medio de la interculturalidad presente en la frontera.

De acuerdo con la tesis de investigación aún en curso, sólo el Calvoso School en Ponta Pora se unió al programa para hacer cambios a la PPP y el desarrollo de la EPA en el aula. Por lo tanto, el PEIF como una política de formación continuada de profesores no impactó la realidad entre Brasil y Paraguay, pues apenas una escuela, de hecho, ejecutó el Programa, las demás participaron en las formaciones, pero sin realizar las modificaciones propuestas.

Se arriesga señalar que la frontera por ser un espacio peculiar presenta de un lado un país, en el caso Paraguay, con su cultura e histórico bilingüe (español y guaraní) asegurado en ley, y por otro lado, Brasil con sus limitaciones lingüísticas, de país monolingüe, y esas dos realidades distintas se unen por una frontera seca, donde sólo una calle separa a los dos países. Y, la discontinuidad del PEIF como una política supranacional denota la falta de preocupación de los países involucrados con el proceso de integración regional.

REFERÊNCIAS

ALARCÃO, I. **Escola Reflexiva e Nova Racionalidade**. 4 ed. Artes Médicas, 2001.

ANDRÉS A. A educação superior no setor educacional do Mercosul. **Consultora Legislativa da Área XV**. Educação, Cultura e Desporto. Dezembro/2010.

ASSIS, J. H. do. V. P. Veias abertas nas fronteiras internacionais do Brasil: percalços na efetivação da educação como um direito universal. **International Studies on Law and Education**. CEMOrOc-Feusp / IJI-Univ. do Porto. 22 jan/abr 2016.

BARDIN, L. **Análise de conteúdo**. Ed. rev. e amp. 3 reimp. São Paulo: Edições 70, 2016.

BORGES, P. **Programa Escolas Interculturais de Fronteira**: uma proposta pedagógica intercultural. *In*: BRASIL, TV Escola. Salto para o Futuro. Escolas Interculturais de Fronteira. Ano XXIV - Boletim 1. Maio 2014.

BRASIL, **Constituição da República Federativa do Brasil de 1988**. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/constituicao/constituicao.htm. Acesso em: 05 set. 2018.

BRASIL, **Portaria Normativa Interministerial n. 17, de 24 de abril de 2007**. Institui o Programa Mais Educação, que visa fomentar a educação integral de crianças, adolescentes e jovens, por meio do apoio a atividades sócio-educativas no contraturno escolar. Disponível em: http://portal.mec.gov.br/arquivos/pdf/mais_educacao.pdf. Acesso em: 25 jun. 2017.

BRASIL. Ministério da Educação, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. **Escolas de Fronteira**. Brasília e Buenos Aires, março de 2008. Disponível em: http://portal.mec.gov.br/seb/arquivos/pdf/Escolafronteiras/doc_final.pdf. Acesso em: 04 set. 2017.

BRASIL, **Decreto n. 7.083, de 27 de janeiro de 2010**. Dispõe sobre o Programa Mais Educação. Disponível em: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2010/decreto/d7083.htm. Acesso em: 12 nov. 2018.

BRASIL, **Portaria n. 971, de 9 de outubro de 2009**. Institui o Programa Ensino Médio Inovador. Disponível em: http://educacaointegral.mec.gov.br/images/pdf/port_971_09102009.pdf. Acesso em: 01 dez. 2018.

BRASIL, **Portaria n. 798, de 19 de junho de 2012**. Institui o Programa Escolas Interculturais de Fronteira, que visa a promover a integração regional por meio da educação intercultural e bilíngue.

BOUTIN, G. A relação entre professor-aluno no centro do processo educativo. **Currículo sem Fronteiras**, v. 17, n. 2, p. 343-358, maio/ago. 2017.

CASTRO, R. C. L. de. **Integração constituinte dos países do MERCOSUL por meio da educação superior Universitária. Análise em uma perspectiva histórico-cultural**. Tese (Doutorado em Educação), Faculdade de Educação - Universidade de São Paulo (USP), 2013.

CELLARD, A. A análise documental. *In*: POUPART, J.; DESLAURIERS, J. P.; GROULX, L. (Orgs.). **A pesquisa qualitativa: enfoques epistemológicos e metodológicos**. Petrópolis: Vozes, 2008. p. 295 – 334.

- CURY, C. R. J., A Educação Básica no Brasil. **Ed. e Soc.**, Campinas. n. 80, p. 168 – 200, setembro. 2002.
- DUARTE, R. Entrevistas em pesquisas qualitativas. **Educar em Revista**, Curitiba, v. 24, p. 213-225, 2004.
- DRAIBE, S. M. Coesão social e integração regional: a agenda social do Mercosul e os grandes desafios das políticas sociais integradas. *In: Cadernos de Saúde Pública*, São Paulo, v. 23, p. 174-183, 2007.
- FERNANDES, E. A. **Experiências Linguísticas**: como se faz a educação bilíngue com implementação da metodologia do Projeto Escola Intercultural Bilíngue de Fronteira na fronteira entre Brasil e Paraguai. Dissertação de Mestrado, FACAPE /UFGD. 2013.
- FRIGOTTO, G.; CIAVATTA, M. Educação básica no Brasil na década de 1990: subordinação ativa e consentida à lógica do mercado. **Educ. Soc.** v. 24, n.82. 2003.
- FRIZZERA, G. A suspensão do Paraguai no MERCOSUL: problema interno, solução externa. **Conjuntura Global**, Curitiba, v.. 2, n. 3, jul./set., 2013.
- LORENZONI, I. Programa intercultural terá mais países, cidades e idiomas. *In: BRASIL. Ministério da Educação. Escola de Fronteira*. Publicado em: 05 nov. 2013. Disponível em: http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_content&view=article&id=19218. Acesso em: 13 dez. 2017.
- MATO GROSSO DO SUL. Secretaria de Estado de Meio Ambiente, do Planejamento, da Ciência e Tecnologia (SEMACE). Secretaria de Estado de Desenvolvimento Agrário, da Produção, da Indústria, do Comércio e do Turismo (SEPROTUR). **Plano de Desenvolvimento e Integração da Faixa de Fronteira/MS**. Núcleo Regional para o Desenvolvimento e Integração da Faixa de Fronteira do Estado de Mato Grosso do Sul. Campo Grande, 2012.
- MOREIRA, M. A. **Aprendizagem significativa em mapas conceituais**. Porto Alegre: UFRGS, Instituto de Física, 2013.
- NIBUHR, A. N. ENNS, M. W. **La reforma del Estado Paraguayo**: Descentralización Política Y Administrativa. Dissertação (Mestrado). Assunción: Universidade Nacional de Assunción; 1996.
- PARAGUAI, **Ley General de Educación n. 1.264 /1998**. Disponível em: <http://www.une.edu.py/web/images/pdf/Ley1264.PDF>. Acesso em: 29 jul. 2017.
- RICHARDSON, R. *et al.* **Pesquisa social**: métodos e técnicas. 3 ed. 8 reimpr.. São Paulo: Atlas, 2008.
- RIVAROLA, D. La Reforma Educativa en el Paraguay, Santiago, CEPAL-ECLAC, **Serie Políticas Sociales**, n. 40, 2000.

ROESLER, P. S. A reforma do sistema educacional paraguaio de 1994. **X ANPED SUL**, Florianópolis, outubro de 2014.

SILVA, C. P.; TORCHI, G. da F. C. Escolas interculturais de fronteira: um espaço intercultural e mestiço. **Revista Geo Pantanal**, n. 21, jul./dez. 2016.

STURZA, E. R. Das experiências e dos aprendizados no Programa Escolas Interculturais de Fronteiras. *In*: BRASIL, TV Escola. **Salto para o Futuro**. Escolas Interculturais de Fronteira. Ano XXIV - Boletim 1. Maio 2014.

TORCHI, G. da F. C. SILVA, C. P. da. **A expansão do Programa Escolas Interculturais de Fronteira no Estado de Mato Grosso do Sul**. *Revista GeoPantanal*, n.17, p. 33-46, jul./dez. Corumbá/Ms, 2014.

TORCHI, G. da F. C. SILVA, C. P. da. O retrato da fronteira Sul-Mato-Grossense por meio da expansão do Programa Escola Interculturais de Fronteira. *In*: PINTO, A. C. T.; SILVA, M. R. da. **Programa Escola Interculturais de Fronteira (PEIF): 10 anos**. Tubarão: Copiart, 2016.

VIZENTINI, P. G. F. O Brasil, o Mercosul e a integração da América do Sul. **Revista de Estudos e Pesquisas sobre as Américas**, v. 1, n. 1, ago./dez.. 2007.

Cómo referenciar este artículo

BUENO, M. L. M. C. Configurações na fronteira entre Brasil/Paraguai e a organização do Programa Escolas Interculturais de Fronteira (PEIF). **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 14, n. esp. 3, p. 1702-1716, out., 2019. e-ISSN: 1982-5587. DOI: 10.21723/riaee.v14iesp.3.12755

Remetido en: 25/03/2019

Revisiones requeridas: 20/04/2019

Acepto en: 16/06/2019

Publicado en: 30/08/2019